



El Consell Insular de Formentera, a día 11 de marzo, ha amortizado anticipadamente 4 millones de euros de deuda bancaria, en concreto, del crédito ICO de 8,5 millones de euros, que estuvo obligado a hacer por el impago reiterado del Gobierno Autonómico de las Islas Baleares.

El endeudamiento bancario ha sufrido varias fluctuaciones en los últimos años, pero hay siete especialmente importantes durante el año 2012, donde el Conse insular llegó a tener préstamos vigentes por importe de 11,5 millones de euros.

Este endeudamiento, ha supuesto, además, tener que soportar unos gastos financieros muy importantes durante estos años, llegando hasta los 700.000 euros anuales en algún ejercicio.

Esta falta de pago de la Comunidad Autónoma ha obligado al Consell Insular de Formentera a llevar a cabo, en contra de su voluntad, una mayor presión fiscal, para poder soportar la carga económica, poniendo, incluso, en peligro equilibrio financiero y de funcionamiento de la institución.

La progresiva rebaja de la deuda en los últimos tiempos, ha permitido equilibrar las cuentas de la institución insular y operar con mayor normalidad, aunque durante los primeros meses del año la deuda de la Comunidad Autónoma con el Consell de Formentera suba cerca de los seis millones de euros.

Con esta inyección de liquidez, el Consell ha ido amortizando anticipadamente los créditos que había concertado, para rebajar así la presión de los intereses bancarios soportados y poder destinar estos recursos a acciones en beneficio de la ciudadanía y de nuestra isla.

La previsión y el periodo de vencimiento de los préstamos llevan hacia una deuda bancaria casi insignificante a finales del año 2014 y a una deuda cero en julio de 2015.

El consejero de Hacienda, Bartomeu Escandell ha expresado que "han sido años muy duros, donde hemos actuado con responsabilidad y rigor y nos hemos visto obligados a incrementar la presión fiscal en contra de nuestra voluntad". Escandell ha añadido que "ya han pasado 2 años desde que dije que una vez reducida la presión de la deuda bancaria y de la Comunidad Autónoma estaríamos en disposición de suavizar la presión fiscal, por lo que en el año 2014 vamos a estudiar la evolución económica y proponer bajadas tributarias de cara al año 2015".